



A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 27 (recibido el 28). A consecuencia del siniestro ocurrido esta tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad por efecto de una explosión de gas, la sociedad de seguros "La Catalana" se ocupa en el justiprecio de daños para el pago inmediato del seguro, a fin de que pueda procederse sin pérdida de tiempo a la reparación de los desperfectos que no han afectado a la seguridad del edificio.

Roma, 27 (noche). Se ha presentado a la Cámara italiana el proyecto prorrogando por dos meses el tratado actual entre España e Italia, para que los Parlamentos de ambos países tengan tiempo suficiente para discutir el nuevo convenio. La Cámara ha declarado urgente el espediente de este proyecto.

Roma, 28. Un telegrama de Massauah, fechado ayer, anuncia que el rey de Abisinia llegó a 30 kilómetros de Asmaza, al frente de fuerzas considerables. Se cree que tiene el propósito de librar una batalla con los italianos.

París, 28. Apesar de los telegramas de San Remo, afirman que el kronspritz no tiene ninguna lesión en los pulmones, la opinión se muestra cada vez más pesimista respecto del estado del ilustre enfermo. Los despatches añaden, que aumenta la inapetencia de éste.

Nueva-York, 28. Reina grande agitación en Méjico a consecuencia del rumor del envío de tropas contra los guatemaltecos, quienes, según se asegura, han invadido el territorio mejicano.

Dicen a un colega desde Barcelona con fecha de ayer: Esta tarde a las tres ocurrió una formidable explosión de gas en la Casa-Ayuntamiento, donde se hacen obras para preparar las habitaciones que habrá de ocupar S. M. la reina regente durante las fiestas de la próxima Exposición.

Varios lampistas que se ocupaban en el arreglo de los aparatos de gas tuvieron la inadvertencia de acercar la luz a la cañería. El gas se inflamó instantáneamente produciendo una detonación espantosa. Por consecuencia de la explosión se ha hundido el dintel raso y se desplomaron los tabiques.

Las ventanas, las persianas y el cortinaje cayeron en medio de la Plaza de D. Jaime. Todos los cristales del Ayuntamiento y de las casas inmediatas saltaron hechos añicos. El papel de que estaban revestidas las paredes se ha desprendido, cayendo al suelo todos los cuadros que había en el despacho del alcalde, excepto el retrato del malogrado rey D. Alfonso XII, que no sufrió nada.

Las columnas de mármol de la barandilla del balcón saltaron hiriendo gravemente a uno de los empleados del gas que estaba limpiando en la Plaza de Don Jaime los faroles del alumbrado público. Además han resultado contusas otras ocho personas. No han ocurrido desgracias en sujetos conocidos.

Los empleados del Ayuntamiento se hallaban comiendo en sus casas en el momento de ocurrir la explosión. Los muros del edificio no han sufrido desperfectos.

Cada día se confirma más la esperanza de que el concurso anunciado para la construcción de la nueva escuadra dé felices resultados. Es altamente satisfactorio para el país y para el gobierno de S. M. el telegrama siguiente recibido en los centros oficiales:

Silbao, 28. Al excelentísimo señor ministro de Marina. Completamente ultimadas las negociaciones con el constructor Sr. Charles Palmer, miembro del Parlamento británico, para establecer astilleros en la fábrica San Francisco, ría de Bilbao, debo manifestar a V. E. que su resolución patriótica y la del gobierno de S. M. abriendo concurso para cruceros, ha sido el principal móvil de creación de esta sociedad de construcciones navales.

Dignese V. E. recibir la gratitud que como español y fabricante siento hacia el gobierno de S. M. que bajo la iniciativa de V. E. ha tomado una determinación tan favorable a la industria nacional en el cumplimiento de la ley de creación de escuadra; y crea V. E. que tanto mi socio sir Palmer, como yo, estamos dispuestos a acudir al concurso y deseamos tener ocasión de confirmar el acierto patriótico de V. E. y del gobierno al decidirse por proteger directa y eficazmente la nueva industria de construcciones navales en España. Martínez de la Riva.

Es, pues, evidente que el país responderá al llamamiento hecho por el señor ministro de Marina, y que en España nacerán las industrias navales al calor del patriótico decreto abriendo el concurso para las nuevas construcciones, que honra y enaltece al conserjero de la Corona que tuvo la fortuna de ponerlo a la firma de su majestad.

Ha sido nombrado, previa oposición, canónigo penitenciario de la catedral de Orense, D. Francisco Fernandez Gomez.

Los diputados de las provincias azucareras, así ultramarinas como peninsulares, se reunieron ayer con el ministro de Estado, Sr. Moret, el cual demostró las ventajas que los azúcares españoles tendrán desde que con arreglo al convenio acordado en la conferencia de Londres queden suprimidas las primas de exportación a los azúcares que principalmente pagan Rusia y Alemania.

Dice El Globo: Sin que garanticemos el rumor, anoche oímos en algunos centros donde suelen concurrir militares, que a consecuencia de algunas frases pronunciadas ayer en el Congreso, y que se relacionaban con un oficial recientemente ascendido, tendrá lugar un lance, pues parece que se espera contestación del aludido, residente en una ciudad de esta provincia.

Leemos en El Correo, acerca del viaje del duque de Montpensier, lo siguiente: «Nosotros sabemos sobre esto lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA, sin que garanticemos la exactitud de sus referencias. Sabemos, además, que accediendo a los deseos del señor duque de Montpensier, y después de consultado el caso con el Sr. Sagasta, S. M. la reina ha autorizado el viaje mencionado.»

Con esta declaración quedan completamente desautorizados cuantos comentarios y confusiones se hacen sobre aquel asunto.

De El Imparcial: «París, 27 (10:35 n.). En las elecciones para diputados verificadas ayer en nueve distritos, el general Boulanger reunió por acumulación 54071 votos. Anunciase que en las próximas elecciones generales que vengán, el general Boulanger será presentado candidato en todos los distritos de Francia con objeto de proponerle de esta manera una especie de plebiscito indirecto.

Los imperialistas apoyarán al general Boulanger. En el Instituto de Vacaciones, Valverde 30, se vacuna miércoles y jueves de 2 a 4.

Ha sido nombrado vicario capitular, sede vacante de Tarazona, el canónigo de aquella iglesia catedral D. Ignacio Casanova.

Todos los periódicos ministeriales confirman anoche y hoy por la mañana las noticias que adelantamos negando que tuvieran fundamento alguno los rumores de crisis, contra lo que aseguraban todos los demás periódicos.

Hacemos constar este hecho para que nuestros lectores vean que pueden fiarse siempre y completamente en nuestros informes.

En la madrugada de hoy ha fallecido el coronel de E. M. retirado y antiguo gentil-hombre de cámara con ejercicio D. Francisco Jaques y Navarro-Iturne. Esposo y padre amantísimo, católico ferviente y modelo de caballeros, ha sido su muerte tan cristiana como fué ejemplar su vida. Sinceramente acompañamos a su distinguida familia en tan irreparable desgracia.

La proposición de ley del señor conde de Galarza para la amortización de billetes de la isla de Cuba, establece que el Gobierno contratara con el banco español de la isla de Cuba ó con otro establecimiento de crédito y garantías la emisión de obligaciones del Tesoro de la isla destinadas a la amortización de los billetes emitidos por la Hacienda para atender a los gastos extraordinarios de la guerra, ajustándose al efecto a varias bases según las que las obligaciones serán al portador, de cien pesetas nominales, con interés máximo de 6 por 100 pagadero en oro por trimestres y amortizables en el periodo máximo de 50 años por sorteos trimestrales; teniendo por garantía la renta de loterías de la isla, las demás rentas é impuestos allí establecidos y no afectos a otras obligaciones y la subsidiaria de la nación. Estarán exentos de todo impuesto en las fianzas que hayan de prestarse por toda clase de servicios públicos. Dichas obligaciones se destinarán a recoger con su producto todos los billetes de la emisión de guerra, canjeándolos por numerario al tipo de 50 por 100 de su valor nominal; y para esta operación es indispensable que los billetes se hayan emitido previamente al recuento y resello que se efectuará dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la ley. La emisión de las obligaciones se hará al tipo mínimo de 90 por 100.

Ha regresado a Madrid el Sr. Montero Rios. Parece que se ha firmado hoy un decreto resolviendo la cuestión de los humos de Huelva. Las calcinaciones al aire libre se suprimirán por partes iguales anualmente hasta marzo de 1891, en que quedarán suprimidas en absoluto.

El presidente del Consejo de ministros pasó la noche última bastante bien; pero por disposición facultativa continúa en cama. Le han visitado esta mañana los Sres. Moret, Navarro Rodrigo y Becerra.

Han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En la sesión celebrada anoche en el Congreso Médico hidrológico, después de la lectura de importantes trabajos, se discutió por los señores Doctores Osio, Moreno, Cervera (don Adolfo), García y otros, la importancia del tratamiento de las afecciones de los ojos por las aguas minerales.

Elevada y científica fué la discusión, de la que hizo un importante resumen el médico oculista Dr. Osio, diciendo: Que las aguas minerales prestan señalados servicios en el tratamiento de los padecimientos oculares; que no cree que una fuente de termalguetas, enfermedad tan frecuente en los niños, si van estos a tomar las aguas sulfurosas y baños en el periodo agudo de la dolencia, empeoran; y con toda lealtad termino llamando la atención sobre ciertas enfermedades, particularmente el glaucoma, en las que se perdería preciso tiempo con el tratamiento hidrológico. Estoy seguro, dijo, que los ilustrados médicos directores de esos establecimientos, aconsejarán a los enfermos que recurran en tales casos al único tratamiento posible, que es el quirúrgico. Las oportunas observaciones del Dr. Osio fueron oídas con mucho interés.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pl. A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propiedad de los actores españoles, una solemne misa de Requiem por el alma del distinguido cuanto desgraciado artista D. Ricardo Zamacois.

En el centro de la capilla se había levantado un modesto túmulo cubierto con el rico paño de terciopelo bordado de oro, propiedad de la congregación, y sobre él un cogin, del que pendía la medalla de cofrade del finado. Gran número de blandones rodeaban el túmulo. Presidían la fúnebre ceremonia los señores Mario, Mariano Fernandez, Llamadri y Ballesteros.

Entre los asistentes recordamos a las señoras Contreras, Valverde, Martínez (doña Julia), Rodríguez (doña Matilde), Guillen, Lombia y Dominguez, y los señores Guzman, Oltra, Alba, Mela, Sanchez de Leon, Rubio, Minguez, Luque, Compte, Laserna, Liron y Rivelles.

Momentos antes de terminar el oficio de Requiem, llegó también D. Rafael Calvo. La ceremonia terminó a las doce.

La Sociedad de Higiene Española, ha remitido a la notable sonámbula-hipotíca doña Carolina del Viso, un precioso regalo consistente en un abanico de nácar y encaje de gran valor, como recuerdo de la sesión en que fué presentada dicha señora en este centro científico; dirigiendo a ésta al propio tiempo una carta muy expresiva ponderando sus condiciones excepcionales, como sujeto digno de admirarse.

Está probado que el sistema de dentaduras postizas que dá mejores resultados es el que emplean los Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Una comisión del Ayuntamiento de Puerto-Real compuesta del alcalde y secretario ha conferenciado ayer con el señor director general de Obras públicas con respecto a la reconstrucción del puente sobre el río San Pedro en las carreteras de Madrid a Cadix, habiendo salido satisfecha de la afectuosa acogida que le ha

dispensado el director, que ha prometido dar impulso al espediente formado para las indicadas obras.

Mañana miércoles continuará en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión de la memoria del Sr. Gonzalez Marti sobre el tema «Relaciones de las fuerzas». Tienen pedida la palabrera los Sres. Segura, Calzada y Ruiz Castizo.

En la iglesia parroquial de San Andrés de Córdoba, se verificaron anteayer solemnes funerales en sufragio por el alma del infortunado D. Tomás Conde y Luque, de cuya deplorable muerte dimos ayer detallada cuenta. El interior del sagrado retallada cuenta. El interior del sagrado retallada cuenta. El interior del sagrado retallada cuenta.

Se ha acercado a nosotros una comisión de los operarios ocupados en la construcción del nuevo edificio para biblioteca y museos nacionales, rogándonos hagamos constar que la huelga de que ayer dimos cuenta no es voluntaria ni obedece a exigencias por su parte, y que únicamente tiene por causa las desmesuradas exigencias de los contratistas.

A la vez nos suplican hagamos público su agradecimiento a la señora duquesa de la Torre, que apenas tuvo noticia de que había obreros aglomerados a las puertas del edificio en construcción, y creyendo que carecían de trabajo, se apresuró a enviar a uno de sus sirvientes, ofreciéndoles manutención hasta para cien hombres.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Reus, 27 (6:15 t.).

Ha quedado perforada esta mañana la galería del pozo quinto con la boca del lado de Falset, en el túnel de Argentera, de la línea de los ferrocarriles directos. Los demás trabajos siguen con gran actividad.—El correspondiente.

Barcelona, 28 (8-30 m.) Han terminado las fiestas en honor del gran orador Sr. Varela, en San Baudilio de Llobregat, y que han sido espléndidas.

Se ha celebrado en el teatro un banquete de 80 cubiertos, y una velada lírico-literaria sumamente variada y americana, organizada por el Ateneo Sanyano.

Al día siguiente otro banquete en el gran salón del Manicomio, ofrecido por el Dr. Garcerán, médico director del establecimiento. Pocos banquetes pueden citarse más lujosos ni más brillantes.

En todas estas fiestas honraron con su palabra al eminente tribuno americano, velado oradores y poetas, entre ellos Valero de Tornos, Lomas y Corradi, Perillan, redactores de «La Publicidad», «Diario Barcelonés», «La Exposición» y otros.

El Sr. Héctor Varela contestó en tres improvisaciones maravillosas, promoviendo un entusiasmo delirante en los

de un asesino, de un hombre condenado a trabajos forzados a perpetuidad. ¡Horrible! ¡horrible! El desgraciado parecía ser presa de un vértigo; pareciale que todo giraba en derredor de él y que rodaba al fondo de un abismo.

Aquello era lo que su madre, al cambiar de nombre, había logrado ocultarle, aquel era el terrible y espantoso secreto que jamás había osado revelar.

Pero ¡cómo había podido olvidar el apellido de Lapret! Aquello había sido la obra de su madre. ¡Ah! era preciso que su ternura fuera muy ingeniosa para que de aquel modo hubiera podido cambiar el recuerdo en su memoria.

Recordaba que le había extrañado no volver a ver a su padre, y cuando preguntaba: «¿Dónde está papá?», dos arroyos de lágrimas brotaban de los ojos de su pobre madre.

Y más tarde, cuando había nuevamente interrogado, recordaba que le había respondido: «¡Ha muerto!»

Frecuentemente había hecho a su madre preguntas a las que había respondido con azoramiento, apresurándose a cambiar de conversación. Y viendo que la hacía sufrir, no había insistido nunca.

¿Cómo entonces, a pesar de su corta edad, no había comprendido que la actitud reservada de su madre ocultaba un misterio? A hora ya no existía el misterio.

Lo sabía todo. Su madre le había dado un apellido falso y le había dicho que era huérfano de padre, para impedirle que descubriera que era hijo de un presidiario.

¡Pobre mujer, cuánto debía haber sufrido! ¡Ah! No la echaba en cara haberle engañado. Comprendía que solo por él había tenido valor de mentir y ocultarle durante tanto tiempo el secreto de sus dolores.

Por el contrario, encontraba que era más digna de su cariño, su respeto y su admiración. ¡Su madre era una mujer sublime! Pero la espantosa realidad estaba allí y se levantaba ante él, implacable, obstruyéndole todos los caminos.

Oprimió la cabeza entre sus manos y sus dedos apretaban su frente, bañada de un sudor frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

de un asesino, de un hombre condenado a trabajos forzados a perpetuidad. ¡Horrible! ¡horrible! El desgraciado parecía ser presa de un vértigo; pareciale que todo giraba en derredor de él y que rodaba al fondo de un abismo.

Aquello era lo que su madre, al cambiar de nombre, había logrado ocultarle, aquel era el terrible y espantoso secreto que jamás había osado revelar.

Pero ¡cómo había podido olvidar el apellido de Lapret! Aquello había sido la obra de su madre. ¡Ah! era preciso que su ternura fuera muy ingeniosa para que de aquel modo hubiera podido cambiar el recuerdo en su memoria.

Recordaba que le había extrañado no volver a ver a su padre, y cuando preguntaba: «¿Dónde está papá?», dos arroyos de lágrimas brotaban de los ojos de su pobre madre.

Y más tarde, cuando había nuevamente interrogado, recordaba que le había respondido: «¡Ha muerto!»

Frecuentemente había hecho a su madre preguntas a las que había respondido con azoramiento, apresurándose a cambiar de conversación. Y viendo que la hacía sufrir, no había insistido nunca.

¿Cómo entonces, a pesar de su corta edad, no había comprendido que la actitud reservada de su madre ocultaba un misterio? A hora ya no existía el misterio.

Lo sabía todo. Su madre le había dado un apellido falso y le había dicho que era huérfano de padre, para impedirle que descubriera que era hijo de un presidiario.

¡Pobre mujer, cuánto debía haber sufrido! ¡Ah! No la echaba en cara haberle engañado. Comprendía que solo por él había tenido valor de mentir y ocultarle durante tanto tiempo el secreto de sus dolores.

Por el contrario, encontraba que era más digna de su cariño, su respeto y su admiración. ¡Su madre era una mujer sublime! Pero la espantosa realidad estaba allí y se levantaba ante él, implacable, obstruyéndole todos los caminos.

Oprimió la cabeza entre sus manos y sus dedos apretaban su frente, bañada de un sudor frío.

No lloraba; sus lágrimas no podían salir; pero de su pecho se escapaban amargos sollozos.

«¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—decía—¡quisiera morir!... ¡Por qué ese barón de Septenne no me ha dado la muerte!... ¡Qué tengo ahora que hacer en esta vida! ¡Ya no puedo concebir esperanza alguna!»

«¡Esaños de amor!... ¡esaños de porvenir!... ¡esaños de felicidad!... ¡todo desaparece como el humo! ¡Todo se precipita en insondable abismo!»

«¡Hijo de un asesino!... hijo de un presidiario!»

Aquello era en realidad. Y el primer advertido, señalándole con el dedo podía decirle: «¡Veis ese joven que pasa por ahí jereeris; que se llama Enrique Merson! Pues es un error; su verdadero nombre es Lapret, y su padre ha

condenado a trabajos forzados a perpetuidad por asesinato. Y con desgarradora voz continuó: «¡Ah! ¡desgraciado de mí! ¡tuve la audacia de pensar que Genoveva Lionnet pudiera ser mi esposa!... ¡Pero no lo sabía, Dios mío!... ¡no lo sabía!»

Nervioso estremecimiento agitó su cuerpo, y comenzó a reír con una risa insensata, seca, estridente, más dolorosa que la queja de un agonizante.

En aquel momento entró su madre en el despacho. Iba como todas las mañanas a darle un beso en la frente.

Al verle pálido, con la vista estraviada y aspecto de loco, lanzó un grito de espanto. El joven se levantó.

«¡Ah! ¡madre mía! ¡madre mía!—gimió el infeliz.—¡Hijo mío! ¡me das miedo!—gritó la madre.—¿Qué tienes? ¡Dios mío, qué te ha sucedido!»

Enrique recogió la carta anónima, que había caído a sus pies, que la entregó a su madre.

Esta leyó rápidamente aquel escrito venenoso, después cayó de rodillas ante su hijo murmurando con ahogada voz: «¡Pobre hijo mío! ¡pobre hijo mío!»

En las descompuestas facciones de su rostro leíanse todas las angustias maternales. «¡Enrique, Enrique!—repuso.—¡perdón! El arquitecto rodó con sus brazos el cuello de su madre y la besó con verdadero furor.

Entonces ya sollozaba y lloraba. También la pobre madre comenzó a llorar amargamente.

«Os perdono,—madre mía,—la dijo,—pues comprendo los sentimientos que os han hecho obrar de este modo; me habéis engañado, pero ¿de qué os ha servido? Ya lo veis, ya lo veis!»

Era preciso que tarde ó temprano, supiera lo que vuestra asustada ternura puso tanto cuidado en ocultarme; quizás hubiera sido mejor decirme hace mucho tiempo la verdad desnuda y no hacerme llevar más apellido que el de Lapret.

«Enrique, Enrique, tenía mis razones para guardar silencio. Escúchame y créeme, hijo mío, tu padre no es un asesino; ha sido condenado, es verdad, pero no era culpable.

Si te oculté la verdad, era esperando que la inocencia de tu padre llegara a reconocerse un día y pudieras entonces recobrar sin avergonzarte, sin rubor alguno, sino con orgullo, el apellido de Lapret rehabilitado, el apellido de un hombre honrado, hijo mío, ¡te lo juro!»

Enrique, la esperanza que tenía hace diez y ocho años, la sigo teniendo. El joven meneó la cabeza.

«¡Ah!—esclamó Mad. Lapret,—¡no crees en la inocencia de tu padre!»

«¡Ha sido condenado!—dijo el joven con ronca voz. La madre se puso en pié bruscamente, corrió a su cuarto y volvió en seguida con una carta que había recibido quince días antes y que le anunciaban que habían desubierto las pruebas de la inocencia de su marido.

LA ABUELA.

«¡Si, madre mía, sí—esclamó Enrique después de haberla leído,—esas son palabras consoladoras; pero estas líneas no están firmadas. ¡Está segura la persona que las ha escrito de las noticias que adelantó!»

«¡Tú dudas, hijo mío, pero yo tengo plena confianza. El otro día se lo dije todo a Mr. Lionnet y le enseñé esta carta; también él se ha convencido de que tu padre no era culpable, y piensa como yo que está próximo el día que se reconocerá su inocencia.

Ya sabes lo que te dije al despedirse de tí. A pesar de la desgracia que nos ha sobrecogido, no renuncia a sus propósitos, y continúa viéndome en tí su futuro yerno.

«Eso prueba una cosa, madre mía, y es que el padre de Genoveva es menos severo que yo. Enrique, Mr. Lionnet tiene un alma grande; sabe que tu padre fué calumniosamente acusado y no quiere que tú seas víctima de un error judicial, ó si te parece mejor, víctima de una horrible fatalidad.

«Conozco a Mr. Lionnet, madre mía; pero también conozco mi deber y sé como debo portarme con Mr. Lionnet y con la señorita Genoveva.

Mad. Merson suspiró. «¡Madre mía—preguntó el joven al cabo de un instante,—¿vive todavía mi padre?»

«¡Desgraciadamente lo ignoro!—Habrá muerto, sin duda... Madre mía, me decis que mi padre no era culpable, y os creo; sí, quiero creerlo... Es un consuelo para mí pensar que no soy el hijo de un miserable... Madre mía, quiero creer también que llegará el día que se pruebe que mi padre fué acusado de un crimen que no ha cometido; pero ¡bah! a pesar de todo, continuaremos siendo, vos la mujer y yo el hijo del condenado Lapret.

La pobre madre inclinó la cabeza. «¡Hay muchas que no se borran jamás!—añadió el joven con acento doloroso.

Mad. Merson sollozaba. «¡Ah! ¡madre mía! ¡madre de mi alma!—esclamó Enrique—¡cuánto habéis sufrido en dieciocho años!»

«¡Si, he sufrido mucho; pero te tenía a mi lado para consolarme, y no he vivido más que para tí. ¡Ah! hijo mío, una madre es muy fuerte cuando con toda su ternura piensa en el porvenir de su hijo.

«¡Sé lo que habéis sido para mí! ¡vuestro cariño y abnegación han sido sublimes, madre mía!»

«¡Creeo haber cumplido mi obligación como debía hacerlo; pero yo era pobre, hijo mío, muy pobre, y ya debo decirte, me han ayudado.

«Un misterioso bienhechor que todavía no se ha dado a conocer ha velado siempre por nosotros.

Todos los años, hasta el día que, gracias a tu trabajo, pudiste cubrir con largueza nuestras necesidades, recibí del misterioso bienhechor el dinero necesario para solventar los gastos de tu instrucción y ponernos al abrigo de la necesidad.

«Madre mía, siempre creí que fuera monsieur Lionnet...»

«¡Madre mía, siempre creí que fuera monsieur Lionnet...»

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Caballero: Sostengo el principio de que se debe decir la verdad a aquellos a quienes se estima y por quienes alguien se interesa.

«El valor de que habéis dado pruebas en vuestro duelo con el barón de Septenne es una garantía segura de que acogeréis esta carta como una muestra de simpatía y que no encontrareis imprudente os transmita las estrafalanas palabras que ayer se pronunciaron ante mí.

«Quiero creer que se han equivocado, que os han tomado por otro y que, de esta suerte, habéis sido el objeto de una calumnia involuntaria.

«Pretenden, caballero, que llevais un apellido que no es el vuestro, y que, por consecuencia, os servís de una firma a la que no tenéis derecho.

«Segun he oído, vuestro verdadero nombre era Enrique Lapret.

«En fin, si ha de darse crédito a la persona que pronunció las palabras que os repito, ¡hacéis tomado el apellido Merson por no llevar el de Lapret, marcado con el sello de la infamia y la deshonra!»

«En efecto, hace diez y ocho años, un tal Federico Lapret, fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad, por crimen de asesinato cometido en la persona de su amo.

«Pero, repito, que deben equivocarse, pues no es posible que saais el hijo del asesino Federico Lapret.

«Creeo cumplir un deber de hombre honrado, manifestándoos el ruido que corre, que puede encontrar eco y amenazar vuestra tranquilidad y vuestro porvenir.

Estas revelantes líneas estaban firmadas: UN AMIGO.»

El joven estaba pálido como un muerto; su sangre se helaba en las venas, y sus ojos, desmesuradamente abiertos, quedáronse clavados en la carta anónima que le parecía escrita con caracteres de fuego.

Su primer movimiento fué de indignación y cólera. Pero súbita claridad se hizo en su imaginación.

Exhaló sorda queja y dejó caer su cabeza entre sus manos.

El desgraciado estaba anonadado. «¡Lapret, Lapret!—murmuró—sí, ahora lo recuerdo, en mi infancia me llamaban Enrique Lapret...»

Y poco a poco se despertaron en su memoria confusos recuerdos.

Veía en el bosque una casita tapizada de plantas trepadoras; veía en un cuarto su camita de niño junto a la grande de sus padres, y las cortinas de cartona con grandes flores por entre las cuales se internaban los rayos del sol.

Se acordaba de un hombre alto, como él era, de barba negra, largos bigotes y con un uniforme verde que le colgaba en sus brazos, le besaba y dulcificaba su voz para hablarle.

Aquel hombre era su padre, Federico Lapret, el guarda-bosque.

«¡Su padre era un criminal! él era el hijo

LA ABUELA.

«¡Si, madre mía, sí—esclamó Enrique después de haberla leído,—esas son palabras consoladoras; pero estas líneas no están firmadas. ¡Está segura la persona que las ha escrito de las noticias que adelantó!»

«¡Tú dudas, hijo mío, pero yo tengo plena confianza. El otro día se lo dije todo a Mr. Lionnet y le enseñé esta carta; también él se ha convencido de que tu padre no era culpable, y piensa como yo que está próximo el día que se reconocerá su inocencia.

Ya sabes lo que te dije al despedirse de tí. A pesar de la desgracia que nos ha sobrecogido, no renuncia a sus propósitos, y continúa viéndome en tí su futuro yerno.

«Eso prueba una cosa, madre mía, y es que el padre de Genoveva es

concurrentes y obteniendo ovaciones indescribibles. Jamás extranjero alguno fué tan honrado ni enaltecido en Cataluña. Puede estar orgulloso de sus éxitos.—Perillan Busto.

A LAS OBRAS DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy los siguientes: DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Washington, 28. El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto legalizando la situación de la Compañía Norte-Americana que se propone llevar a cabo la construcción del canal inter oceánico de Nicaragua.

Roma, 28. En vista de que no ha sido posible llegar a una avenencia entre Italia y Francia sobre la celebración de un tratado de comercio y de que se van perdiendo las esperanzas de conseguir ningún resultado a partir del 1.º de marzo próximo, las mercancías procedentes de Francia importadas en Italia, serán sometidas al arancel general.

Nápoles, 28. Se observa una actividad creciente en los parques y arsenales de esta ciudad. En la fábrica de cañones se está trabajando como nunca se ha visto. Con destino a ella acaban de ser contratados quinientos operarios más.

Paris, 28. La tirantez de relaciones entre Francia e Italia es cada vez más ostensible. El Figaro y El Gaulois publican hoy artículos de los cuales resultan severos cargos contra el gobierno italiano.

Dícese que la presencia de la escuadra inglesa en el golfo de Génova, fué resultado de gestiones hechas por el presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi, quien se propuso hacer de aquella manobra una manifestación contra Francia.

El Gaulois en una carta dirigida a los corresponsales de los periódicos ingleses en París, vituperó al marqués de Salisbury, por haberse asociado a un acto que lastima las susceptibilidades francesas, sin más fin que satisfacer la vanidad del ministro italiano y su odio a Francia.

Dicha carta expone algunas consideraciones para deducir de ellas que existen poderosos motivos que aconsejan una alianza leal entre Francia e Inglaterra.

Al mismo tiempo demuestra, que esta nación no ha obtenido ventaja ni beneficio alguno, de los desastres que sufrió Francia en 1870.

Termina manifestando que la Gran Bretaña no conseguirá nada con la destrucción completa de Francia, que desean vivamente el príncipe de Bismarck y el Sr. Crispi.

Estos artículos son vivamente comentados, infundiendo aquí general recelo la conducta de Italia, donde se están haciendo armamentos formidables según las noticias recibidas de diferentes puntos.

Paris, 28. En breve se publicará un suplemento al Libro Amarillo con los documentos relativos a las negociaciones entre Francia e Italia sobre el tratado de comercio.

Por ellos se podrá juzgar cuál de las dos potencias ha sido más exigente en dichas negociaciones.

El Sr. Martínez Aguiar, director de La Iberia, no se presenta, hasta ahora, candidato a la diputación a Cortes, por ningún distrito de Galicia. Como nos parecía verosímil la noticia de que estuviese asegurado su triunfo como candidato adictio por uno de los distritos vacantes y la oímos ayer tarde en el mismo Congreso, no tuvimos inconveniente en acogerla.

La dirección de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia, ha concedido a la sociedad española de Salvamento de Naufragos, transporte gratis de material, ofreciéndola también poner a su disposición, con carácter de preferencia y por mitad de precio de tarifa, trenes para la conducción de personal y material a cualquier hora que lo exija un siniestro marítimo.

El Sr. Moyano, después de presentar las siete proposiciones que hace al Senado la junta directiva de la liga agraria ha concluido llamando a la atención de los señores senadores sobre que la aspiración principal de la liga se dirige a que el Senado ante todo y sobre todo tema político se ocupe de resolver la crisis que tiene en la agonia la industria agrícola por las diferentes causas a que ha aludido, y principalmente por la excesiva tributación.

Parece que el autor de la Verdadera guía de Madrid, ha citado ante los tribunales a un tipógrafo, por copiar exactamente en forma de periódico, tan útil obra.

Mañana se verificará en el teatro Real, la última audición de Romeo y Julieta por el Sr. Stagno, y creése que sea también la última que cante tan distinguido artista, por tener que marchar a primeros de mes a Buenos-Aires.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Susana Montes de Hernandez, madre política del director de El Magisterio Español, señor Ruiz de Salazar, a quien enviamos nuestro pésame, que hacemos estensivo al hijo de la finada, el agente de Bolsa don Ricardo Hernandez y demás afligida familia.

Noticias de espectáculos: La temporada próxima en el teatro de la Comedia promete ser brillantísima. La empresa ha contratado, para actuar desde Pascuas, la notable compañía dramático-italiana que dirige el célebre actor Ermete Novelli, en la cual figuran artistas que vienen precedidos de gran fama.

Toda la prensa italiana hace entusiastas elogios de la compañía Novelli que, en su última campaña teatral, ha conquistado valiosos triunfos, singularmente en Milán y Fiume, donde ha sido objeto de ovaciones numerosas.

Tan pronto como cesen los llenos que están produciendo las obras en cartel del teatro de Esclava, se verificarán los estrenos de las obras nuevas La cicatriz, Los callejeros y Monomaniá teatral.

Restablecida de su indisposición la tipla señorita Pastor, desde mañana tomará parte en las funciones del teatro Martín, reuniéndose las representaciones de las muy aplaudidas zarzuelas La estrella del arte y Dos señores de café.

Se indica para comandante del crucero Castilla al capitán de navío D. Indalecio Nuñez, y del Alfonso XII al de igual clase D. Constantino Rodríguez.

El crucero Reina Regente se halla listo para venir a las costas de España a prestar servicios.

La fragata Gerona ha pasado esta mañana a la vista de Cartagena con rumbo a Mahón.

En breve se firmarán los ascensos reglamentarios motivados por el pase a situación de supernumerario del jefe de ingenieros de la armada Sr. Martínez Maceda.

Mañana llegará a Madrid el gobernador de Fernando Póo, D. Luis Navarro, a conferenciar con el gobierno sobre asuntos de interés para nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El club de regatas de Barcelona ha obtenido el título de «Real».

En la primera quincena de mayo estará lista la dotación que ha de conducir desde Tolón a España el acorazado Pelayo.

Ha sido destinado al hospital de Ferrol el contador de navío D. Antonio Samper.

S. M. la reina regente ha firmado dos decretos del ministerio de Hacienda: concediendo honores de jefe superior de administración a D. José Antonio Fernandez Garcia, delegado de Hacienda jubilado, y de jefe de administración a D. Luis Martinez y Saiz, jefe de negociado de la dirección de Aduanas.

El Sr. García Barzanallana ha presentado en la alta Cámara, una enmienda al proyecto de creación de administraciones subalternas, pidiendo se supriman los artículos 2.º al 9.º inclusive de aquel, relativos al personal de dichas oficinas, que continuará nombrándose con arreglo a la ley de 1837.

Parecida a esta enmienda es la del señor García Torres al art. 2.º del proyecto, reducida a pedir que en este artículo se diga que los empleados de aquellas oficinas se nombrarán con arreglo a las disposiciones vigentes.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Indultando a Pedro José Gonzalez Lopez del resto de la pena de ocho años de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Alhacete, por el delito de atentado y disparo de arma de fuego.

Idem a Joaquín García Montenegro de la mitad del resto de la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, a que le condenó la Audiencia de Osuna, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem a Juan Ramon Tomás Andrés del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Castellón, por el delito de lesiones.

La SESION DEL SENADO de hoy 28 se abrió a las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, con escasa concurrencia de senadores y estando en el banco del gobierno los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Sr. Romero Giron se adhirió a la mayoría en la votación del Jurado, y los señores duque de Abrantes y conde de Velle a la minoría.

El señor ministro de la Gobernación contestó a una pregunta del Sr. Cuesta y Santiago, relativa al incumplimiento de la real orden que impuso diez días de carantena a los ganados procedentes del extranjero, leyendo un telegrama del gobernador de Barcelona, que dice que la importación de ganado se había elevado a 600 cabezas y no a 60000, y que procedían, no del extranjero, sino de Cartagena y Castellón.

Aseguró el ministro que la real orden tenía exacto cumplimiento, y que para evitar todo género de subterfugios al amparo del derecho que existe para que los ganados basen la frontera portuguesa a pastar en España, mantenga frecuente comunicación con los gobernadores, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la real orden de diciembre.

El Sr. Cuesta y Santiago rogó al ministro de la Gobernación que procediese de acuerdo con el ministro de Estado.

El Sr. Moyano presentó la Exposición de la Liga Agraria pidiendo varias reformas económicas. El orador hizo presente la aspiración más saliente de la Liga Agraria que es la de que ante todo, y sobre todo asunto político, discuta el Senado cuestiones económicas.

Se acordó que la exposición pasase en su día a las comisiones que entiendan en los proyectos de ley que se relacionen con lo que en ella se pide, y a propuesta del Sr. Moyano, se acordó también que pasara desde luego a la que ha emitido el dictamen puesto a la orden del día recargando en un 30 por 100 a los cereales y demas semillas alimenticias.

El Sr. Bosch (D. Alberto) esplanó su interpeleación al señor ministro de la Gobernación, denunciando abusos administrativos contra la validez de las elecciones municipales en el pueblo de Dolores, perteneciente a la provincia de Alicante, y verdaderos delitos en el pueblo de Cor, donde ha sido asesinado don Manuel Lucas Rocamora por dos forasteros que le dispararon una arma de fuego por la espalda.

Añadió el orador reformista que, detenidos los delincuentes, declararon haber dado muerte al Sr. Rocamora por dinero recibido del alcalde y que han resultado co-autores del delito el juez municipal, un alguacil y un guarda.

Rogó al ministro de la Gobernación que aplicase el correctivo que merece al gobernador de Alicante por las ilegalidades cometidas y por no ejercer la alta inspección moral sobre las autoridades locales, que son por esta negligencia verdaderos caudales.

Contestó el señor ministro de la Gobernación que en España había dos males que reclamaban remedio con el concurso de todos los partidos: la entrada de la política en la administración y las recomendaciones.

Entrando en materia, manifestó que se había dejado al gobernador de Alicante el resolver los incidentes electorales de Dolores con arreglo a las leyes, y que, interpuesto el recurso de alzada, examinaría el asunto y lo resolverá en justicia.

Respecto al bárbaro atentado de Cox, dijo el ministro que se adhería a la manifestación del Sr. Bosch, y que, según había telegrafado el gobernador de Alicante, hallábanse presos los autores y sometido el asunto a la autoridad judicial, que procedía con actividad y celo.

Pronunció frases el Sr. Albareda en el sentido de desoir, mientras sea ministro de la Gobernación, las pretensiones del caciquismo y reprimir todas sus manifestaciones.

Orden del día: Fue admitido el ejercicio del cargo de senador, y prestó juramento el señor Ortiz de Pinedo, elegido por la sociedad Económica de la Habana.

Continuó en seguida la discusión del art. 1.º del proyecto de ley que crea las administraciones subalternas de Hacienda.

Había para alusiones el Sr. García Torres, disertando de nuevo sobre el obstruccionismo. El Sr. Curriel y Castro contestó que no creía la comisión que la minoría reformista fuese obstruccionista, si bien no se le ocultaban los obstáculos que habían impedido la aprobación del proyecto que se discutía.

El señor marqués de Arlazan consumió el segundo turno en contra del artículo, ó más bien en contra del ministro de Hacienda, cuya gestión censuró de tal suerte, que después de decir que la opinión pública rechazaba sus proyectos, afirmó que su cargo de consejero de la Corona era incompatible con el rigor de sus principios financieros y que debía abandonar el banco azul.

El orador de la mayoría pidió economías, que no sabía hacer el Sr. Lopez Paigoverver, derechos compensadores que resolvían la crisis agrícola y actos de buen gobierno que se anticipen a los deseos de la opinión.

El Sr. Fuemayor, que con guardar silencio hubiera cumplido su misión por no haberse impugnado el dictamen que se discutía, salió a la defensa del ministro de Hacienda, recordando que a éste se debe el proyecto relativo a las dehesas boyales y la iniciativa en rebajar la contribución territorial. Resegio una por una las censuras que el señor marqués de Arlazan había dirigido a la gestión del espresado ministro.

El Sr. Cuesta y Santiago consumirá mañana el tercer turno en contra del art. 1.º. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Las sesiones del Senado se han reunido esta tarde a primera hora, principalmente con objeto de nombrar un individuo para la comisión del jurado en reemplazo del difunto Sr. Gallostra, para remitir dicho proyecto modificado al Congreso.

Han nombrado con este objeto al señor Rodríguez Seoane y en reemplazo del mismo señor para la comisión permanente de presupuestos al Sr. Nuñez de Arce, y al Sr. Oliva para sustituir al Sr. Saavedra Balmora en la del proyecto sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

También han nombrado las comisiones para dos proyectos de ferrocarril de Si-güenza a Alcañiz y de Oviedo a Infesto, y autorizando la lectura de la proposición del señor conde de Galarza de que en otro lugar damos cuenta.

Ni los juzgados de instrucción, ni el de guardia, han tenido que intervenir hoy, hasta las seis de la tarde, en ningún suceso que merezca referirse.

La mayor parte de los individuos detenidos anoche en el Casino Popular por el teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Feten de Checa, que fueron llevados al juzgado de instrucción, han ingresado en la Cárcel-Modelo.

Nos escribe nuestro corresponsal de París:

Del mismo San Remo, las personas más allegadas al príncipe imperial envían noticias contradictorias. Los periódicos publican cinco y seis telegramas diarios; los últimos, sobre todo los que proceden del doctor Mackenzie y del elemento inglés, rechazan toda idea de inminente peligro.

Las noticias de las negociaciones entre Rusia y las potencias para la cuestión búlgara, presentan mejor cariz; así lo entienden los mercados de Berlín, Viena y Londres, verdadero termómetro de la política.

En la Bolsa de París llama la atención la paralización de los valores españoles. No se extraña la baja de las acciones del Norte de España por el exiguo dividendo que dan y el descenso constante que se advierte en los productos de la línea; extraña que el 4 por 100 exterior no pase de 67, cuando el 4 por 100 austriaco y el ruso, a pesar de su crisis financiera y de los temores de guerra, están por encima de 77. Se atribuye a las dificultades que se le suscitan al Sr. Puigerver en su gestión, dando a entender varias correspondencias, entre ellas las del Temps, que es probable su salida del ministerio. La alta banca la considera como un desastre; confía que no se apartará de sus ideas libre-cambistas y combatirán con éxito a los que quieren poner otra vez en tela de juicio a nuestro crédito estableciendo impuestos sobre la deuda.

La emisión de bonos de la Seguridad Financiera promete igualar o sobrepasar a la de los bonos de la Prensa verificada hace dos meses, también bajo los auspicios del Crédito Hipotecario de Francia. Se trata de títulos de 250 francos, que se reembolsaron a 1000 por sorteo en 75 años, con premios de consideración y la garantía de los mismos títulos de un gran establecimiento, que se compran con el importe de los bonos.

Arreda la lucha entre los amigos y adversarios del Canal de Panamá. Se cubre de firmas la esposición al Parlamento pidiendo autorice la creación de nuevos títulos que sollicita la compañía; el Ilustre Lesseppe se multiplica publicando folletos y dando conferencias; la asamblea general que habrá de celebrarse dentro de quince días será un espectáculo curiosísimo. Hasta ahora en todas las reuniones de accionistas ha sido aclamado, recibiendo plenos poderes y solemne voto de confianza.

Esta tarde se han reunido en el salón de presupuestos del Senado los senadores de las provincias de Ultramar y los de la Península interesados en la producción azucarera, con asistencia de los ministros de Estado y Ultramar.

El objeto de la reunión era dar estos cuenta del resultado de la conferencia de Londres, que ha abolido las primas de exportación concedidas a los azúcares por algunos países.

El gobierno se muestra muy satisfecho de este resultado, porque cree que ha de favorecer en grande escala, no solamente la producción de las Antillas, sino también la de la Península.

Así lo ha manifestado a los senadores, que se han mostrado conformes con la opinión del gobierno y satisfechos igualmente de sus explicaciones.

A la reunión no ha asistido el ministro de Hacienda, por hallarse en la sesión.

Mañana reunirá el ministro de Ultramar en el Congreso a los senadores y diputados por Cuba, para esponerles su opinión sobre la reforma de los aranceles de aquella isla y oír sus observaciones.

Esta tarde se ha remitido al Congreso por el Senado el mensaje con las modificaciones introducidas en el proyecto del Jurado, a fin de proceder al nombramiento de la comisión mixta.

En el ministerio de Fomento ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, el director de la escuela de Artes y oficios, nuestro amigo D. Serafín Martínez Rincon.

Telegramas oficiales: Málaga, 27 (1'45 m.). El gobernador al director general de Seguridad y ministro de la Gobernación.

El ayudante de marina del distrito de Fuen-guero participa al comandante de este puerto haber llegado a la playa de La Calaburra un naufrago en calzoncillos y camisa que, recogido por los carabineros de aquel punto, resultó ser teniente de navío de la dotación de la corbeta de guerra de la República Argentina Juanito. Dicho naufrago declaró que el 24, a las diez de la noche, hallándose como a unas 30 millas de la costa de esta provincia, hizo explosión la pólvora que contenía la corbeta encañada, no pudiendo precisar el resultado de la desgracia. Añade que el buque procedía de Pondichero y se dirigía a Túnez. Comandante Remolino y 350 hombres de dotación.

Málaga, 28 (2-30 t.). El gobernador al director general de Seguridad y ministro de la Gobernación.

Según me manifiesta el señor cónsul de la república Argentina y el comandante de marina, el naufrago de que ayer di noticias resultó afortunadamente inexistente y si solo una invención de un francés llamado Eugenio Marchand.

He ordenado al alcalde que el falso naufrago sea entregado a los tribunales.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 28 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Capdepon.

La Cámara estuvo muy desanimada por escasear la concurrencia de diputados y de público.

Comenzó la sesión con varias preguntas, una del conde de Toreno sobre lo que el gobierno piensa hacer con motivo de la gravedad que aousan los últimos telegramas de Oviedo, en donde un gran temporal, el nuevo ocasionó grandes pérdidas, y otra del Sr. Cañellas respecto de los aranceles de Cuba, terminados ya de modo perjudicial para los intereses peninsulares, según dijo.

Cuanpo se entró en el orden del día, continuó la discusión de las reformas militares, y el Sr. Laserna, de la comisión, defendió el dictamen, estendiéndose en consideraciones favorables al sistema de elección para los ascensos, é impugndo el dualismo como contrario y muy perjudicial a la apertura de las escuelas.

Declaró que el cuerpo de Estado Mayor continuará como está y en todos los derechos adquiridos, siendo todas las innovaciones para el que se constituya en lo sucesivo.

Terminó reconociendo la excelencia del espresado cuerpo en tiempo de guerra y demostrando la necesidad de admitir en él a los oficiales de todos los cuerpos del ejército.

Rectificando el Sr. Suarez Inclán, insistió en sus principales conceptos de ayer.

En su concepto, los oficiales del cuerpo de Estado Mayor no pueden aceptar la vida deshonrosa que se les va a dar en la ley constitutiva del ejército, y sobre este tema hace larguissimas observaciones.

También rectificó el Sr. Laserna, manifestando principalmente que ni la comisión ni el ministro tratan de reformar nada que menoscabe la consideración y el prestigio de los oficiales de aquel cuerpo.

El Sr. Ochando, para justificar las censuras que ayer hizo, después de la consignación de que solo ha emitido opiniones propias y no las del capitán general de Madrid, leyó la relación oficial de la entrega de Portugaleite a los carlistas en la cual consta que se verificó contra todas las prescripciones de la ordenanza militar, y disponiéndose de municiones de guerra y boca.

Su objeto es demostrar que no ha debido ser ascendido por el ministro de la Guerra el jefe que fué gobernador de aquella plaza, y que contra este jefe no ha proferido injurias de ningún género.

También para alusiones habló el Sr. Ruiz Martínez, diputado novel, que pertenece al cuerpo de Estado Mayor, y expuso su creencia de que existe grande perturbación en el ejército con motivo del proyecto de reformas.

Razonando de modo que mereció distintas voces la aprobación de la Cámara, indicó no es posible imitar la organización militar de Alemania ó de otros países, porque nuestras condiciones y nuestras condiciones políticas, económicas y sociales lo hacen realmente imposible.

Se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

La discusión de las reformas militares en el Congreso, ha sido hoy muy luminosa, interviniendo los Sres. Laserna y Ruiz Martínez. Sigue el debate sobre la totalidad.

Se ha elogiado hoy el breve debate, sincero y elocuente, mantenido en el Senado entre el ministro de la Gobernación señor Albareda y el Sr. Bosch.

Las consideraciones parlamentarias más correctas y la mayor distinción han sido las notas salientes de esta polémica, que ha logrado para los dos ilustres oradores los mismos elogios entre amigos y adversarios.

En el salen de conferencias del Congreso ha habido hoy más animación que ayer tarde.

Republicanos y reformistas discutan sobre quien debiera preguntar por el regreso a España de los duques de Montpensier, declarando los conservadores que ellos no pensaban en tales preguntas, y por fin, ya decimos que fué el Sr. Muro quien tomó a su cargo el hacer la pregunta, a la cual el jefe del gobierno estará dispuesto a contestar inmediatamente que el estado de su salud le permita ir al Congreso.

En cuanto a la pregunta sobre la amnistía que pudiera darse a los emigrados políticos por sucesos revolucionarios, la minoría republicana no ha tomado acuerdo, inclinándose las opiniones a no hablar de este asunto.

También se ha dicho que el proyecto de ley sobre los alcoholes, que se considera poco menos que indiscutible, sufrirá alguna impugnation, intentando alguna reforma en el articulado; pero no tendrá este asunto importancia alguna.

En la reunión celebrada hoy en el ministerio de Marina por la junta que entiende en la creación de una estafeta a D. Alvaro de Bazan, al dar cuenta de sus respectivas gestiones los Sras. Pidal y A. Atequera han manifestado que entre los pasos dados por su parte, creyeron muy conveniente visitar al Sr. Cánovas del Castillo, que a sus demás títulos, posición é importancia, reúne el ser presidente de la real Academia de la Historia, para que prestase al objeto en cuestión, la valiosa y eficaz cooperación que supone el concurso de tan respetable republicano.

Los señores citados, añadieron que su petición había sido tan aturosamente acogida por el Sr. Cánovas del Castillo, que se ofreció a poner inmediatamente en juego todos sus medios, iniciando una suscripción nacional y proponiendo acertadas soluciones, tanto artísticas como económicas, para la más completa y pronta realización del patriótico objeto, en que sin distinción de clases ni de partidos, y secundando los vehementes deseos de S. M. la reina, trabajan hoy cuantos se interesan por el honor y la gloria de la marina, del ejército y de la nación española.

La junta oyó con satisfacción esta importante comunicación y acordó por unanimidad elegir como presidente honorario al Sr. Cánovas del Castillo que por su importancia, posición y aptitud universalmente reconocidas y por no hallarse hoy embarazado con la gestión de los intereses públicos en el gobierno, tanto impulso puede dar a los trabajos de la junta.

Hay se daba como cosa cierta que el diputado republicano Sr. Muro, hará una pregunta al presidente del Consejo de ministros, tan pronto como este se restablezca, sobre el regreso a Madrid del duque de Montpensier.

Los trabajadores canteros del edificio que se construye para museos y bibliotecas nacionales en la Castellana, declarados en huelga como hemos dicho, por negarse a trabajar a destajo, como deseaban los contratistas, se presentaron al gobernador civil de Madrid habiéndoles manifestado el duque de Frias que, enterado de sus peticiones, haría cuanto pudiera para obtener una solución de concordia siempre que los huelguistas de hoy no solicitarán la cooperación de otros trabajadores y solicitaran dentro de la ley lo que juzgaran oportuno.

Los conservadores más autorizados negaban que el Sr. Cánovas del Castillo hubiera hoy estado en Palacio, como se decía con referencia a rumores circulados a primera hora.

Después de cuarenta días de enfermedad, a consecuencia de un ataque a la vista, ha podido hoy salir de casa el ilustre hombre político, nuestro respetable amigo particular D. Fernando Vida. Mucho celebramos su restablecimiento.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha pasado hoy el día en cama. La tos es más benigna, pero continúa delicado, y hoy más molesto, por haberle aplicado al pecho el papel Fayard.

Los amigos creen que le convendría al Sr. Sagasta pasar cuatro ó cinco días en el campo para restablecerse pronto y completamente, y es posible que le convenzan de esto, que realmente le está muy indicado.

En tal caso iría a los Santos de la Humosa ó a otro punto cercano a Madrid probablemente.

Esta tarde se ha constituido el nuevo Circulo republicano de la Carrera de San Jerónimo.

Se tenía el propósito de inaugurarle el próximo domingo, pero hay algunas dificultades para que pueda realizarse tan pronto.

El gobierno acepta en principio el proyecto de convenio formulado en la conferencia azucarera en Londres.

Son muchas y muy importantes las personas que hoy han firmado los albums colocados en las saletas de las habitaciones

de la archiduquesa Isabel y de los duques de Montpensier.

Estamos autorizados para decir que lo que el brigadier Ochando espresó en la tarde de ayer en el Congreso, fué escusadamente por su propio criterio, y no había visto hace más de quince días al señor general Martínez Campos.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de nuestro servicio PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 28 (10-30). A las siete de esta mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo «Buenos Aires» procedente de Buenos-Aires y Montevideo, sin novedad.—A.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: ULTIMOS PRINCIPALES, DEL 27, DEL 28. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE PARIS del día 28 (3'15 t.)

(TELEGRAMA DE A. CALZADO) Exterior, 66-81; 67-43 con 0-80 67-75 001 0-25.—3 por 100 francés, 82-12.—Cubano 486-28.—Rio Tinto, 486-25.—Tharsis, 188 —Turco, 14-02.—Banco Ottomano, 498-78.—Norte de España, 278-78.—Alicante 246-25.—Egipto, 379-37.—Panamá, 278-78 —3 por 100 portugués, 38-07.—Sin negociaciones.

Barcelona, 28. 4 por 100 interior, fin de mes, 66-25. Próximo, 66-30. 4 por 100 exterior, fin de mes, 68-27. Próximo, 68-20. Paris, 28. 4 por 100 español, 66-84. Londres, 28. 4 por 100 español, 66-81. Berlin, 28. 4 por 100 español, 67 1/4.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 29

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Macario y compañeros mártires. Sol: sale a las 6'35 y se pone a las 8'61.

CULTOS DEL DIA 29.

Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos y habrá misa cantada y por la tarde ejercicios, predicando el Sr. Cardona. En Atocha sigue la novena de Jesús del Perdon, por la tarde, siendo orador el señor rector. En San Juan de Dios sigue la novena-misión a Jesús del Perdon, al anochecer, y predicará el Sr. Perogordo. En San Ginés sigue la misión anual a las cinco y media de la tarde, predicando los PP. Garzon y Marnis. En San Nicolás. Miserere por la noche; orador, Sr. Yague. La misa y oficio divino son ó ferial ó votivo de San José. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

La Casa de Socorro del distrito del Hospital se halla falta de trapos para atender a las muchas curaciones que en la misma se practican. Lo avisamos a las personas caritativas.

CASAS DE SOCORRO.

El día 27 se asistieron en las de esta capital 76 accidentados: 26 graves, 38 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 27 se dio sepultura en los cementerios de esta corte a 38 cadáveres y 1 feto. De difteria, 5. De viruela, 2.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 27, en el Asilo del Sur se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 29 hombres y 13 mujeres.—Total, 42. Se han albergado, sin derecho a ración, 25 hombres.—Total, 67. En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, a 24 hombres y a 8 mujeres y a niñas.—Total, 32. Se han albergado, sin derecho a ración, 37 hombres, 4 mujeres y un niño.—Total, 37.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 27 en el Observatorio de Madrid fué de 82 grados, la mínima de 52 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y algo menos irio que el anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados bajo cero a las siete de la mañana, 8 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indicaba lluvia ó viento.

AVISOS OTILES

La impaciencia me advierte. Que cur re? Colina. CRIADO Y SORIA, DENTISTA. Carbon, 2, principal. Premiado por la facultad de Medicina. Horas de consulta, de nueve a cinco.

ESPECTACULOS PARA EL 29.

TEATRO REAL.—8 1/2.—E. 108 ab.—T. 25 par.—Romeo e Giulietta. PRINCESA.—8 1/2.—F. 109 de ab.—T. 1: impar.—Serie 4.—El suicidio de Werther.—La primera consulta. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—6

AVISOS PARTICULARES

COLD-CREAM A LA VASSELLINA, el mejor producto para suavizar la piel...

BOLOS ANTIGASTRÁLCICOS, contra las indigestiones del estómago...

Se venden peseteras y sillas para 8 plazas (semi-nuevas) Barquillo, 43.

CASA DE CRIA PARA SU CASA, Barrio de la Guindalera, calle de Francisco Santos, hotel Blanco.

CASA NUEVA, NÚM. 94, BRAVO MURILLO, se vende. Razon, Magdalena, 27, tienda.

SE VENDEN PESETERAS Y SILLAS PARA 8 PLAZAS (SEMI-NUevas) Barquillo, 43.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA casa de huéspedes, Gorguera, 18, pral. izquierda.

EL SEÑOR DON JOSÉ RAMON LOPEZ DE GOENAGA, licenciado en derecho, falleció el 20 de febrero de 1888.

EL SEÑOR D. JOSÉ ULPIANO MOLLINEDO é Ibañez, ha fallecido el día 28 del corriente mes.

UNA AGENCIA ESTRANJERA, de informes comerciales, necesita una persona con conocimientos suficientes en toda la península.

ANTIGÜEDADES, Preciosos objetos artísticos de diferentes épocas. Los que deseen adquirir para la Exposición de Barcelona...

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS, cuatro solares de 4.000 pies próximamente, situados junto a la Ciénega de Bilbao.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS, cuatro solares de 4.000 pies próximamente, situados junto a la Ciénega de Bilbao.

EL ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAQUES Y NAVARRO-ITUREN, coronel de Estado Mayor retirado, gentil-hombre de cámara con ejercicio...

Se suplica el coche. Por disposición del finado no se reparten esquelas.

LA ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA EN ESPAÑA para la nueva fabricación y venta de los féretros-arcas de hierro galvanizado...

ESTOS FÉRETROS, de nueva composición y forma, destinados a la completa conservación de los cadáveres...

DEBIENDO trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna núm. 11...

VALS PARA canto y piano. Preciosa guaracha Malagueña á dos (novedad). Coplas de Felipe con acompañamiento de coro á voces solas.

VALS PARA canto y piano. Preciosa guaracha Malagueña á dos (novedad). Coplas de Felipe con acompañamiento de coro á voces solas.

EL Excmo. Señor DON RAMON IRANZO Y SIERRA, intendente de ejército, retirado, falleció el día 20 de enero último.

PARA CUARESMA, enemas chocolate, conservas de pescados y legumbres, frutas, arrope manchego, vinos, etc.

HERPES SE CURAN RÁPIDAMENTE con la pomada antiherpética de Teller, ganada por un éxito de más de 50 años.

PERDIDA, Se gratificará á quien entregue donde dicen las tarjetas que contiene una cartera que se perdió anoche 25 á la salida del teatro Real.

SE VENDE UNA LIBRERÍA NUEVA de dos cuerpos, chapucada de Ajeru, deca colocarse sobre un palanquero...

SE VENDE UNA LIBRERÍA NUEVA de dos cuerpos, chapucada de Ajeru, deca colocarse sobre un palanquero...

ELIXIR DE SACARINA, PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS.

JARABE DE FOLLET, Sirop. Chloral Follet, Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS - GOTA - REUMATIS - FIEBRES.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER, con la Apoplejia, el Colera, Marco, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos.

LICOR DE BREA, DE SANCHEZ OCAÑA, De éxito seguro en la tos irritativa, en los catarros de los bronquios y del pulmón...

RETRATOS, OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606 HAY ASCENSOR, Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

LOS QUE TENGAN TOS, tomen las Pastillas Infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

Royal Windsor, RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO, Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve a los cabellos blancos su primitivo color...

PREGIADOS, 70, HOY 44 LA FUNERARIA, Sociedad de Pompas fúnebres, antigua casa Fernandez y Soler, fundada en 1867.

SE VENDE UNA LIBRERÍA NUEVA de dos cuerpos, chapucada de Ajeru, deca colocarse sobre un palanquero...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Esta SOCIEDAD admite anuncios, relaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA ARELLANO y Maestra de Perez, ha fallecido en el pueblo de Bargas (provincia de Toledo) el día 27 de febrero de 1888...

LA SEÑORA DOÑA TRINIDAD MAESTRE DE AROZARENA, FALLECIÓ EL 16 DEL CORRIENTE, Todas las misas que se celebren en los Oratorios del Caballero de Gracia y Niñas de Leganes...

SE VENDE UNA LIBRERÍA NUEVA de dos cuerpos, chapucada de Ajeru, deca colocarse sobre un palanquero...